



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de Julio de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 22 de junio de 1993 la renuncia presentada por la Secretaría de Cámara, doctora Irma Rosa Iglesias, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de la Capital Federal (Resolución N° 1864/91). -

Registrese, hágase saber y archive-se.-

  
CLAUDIO MARCELO KIPER  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL (S.S.)  
CORTES CENTRALES DE JUSTICIA DE LA NACION